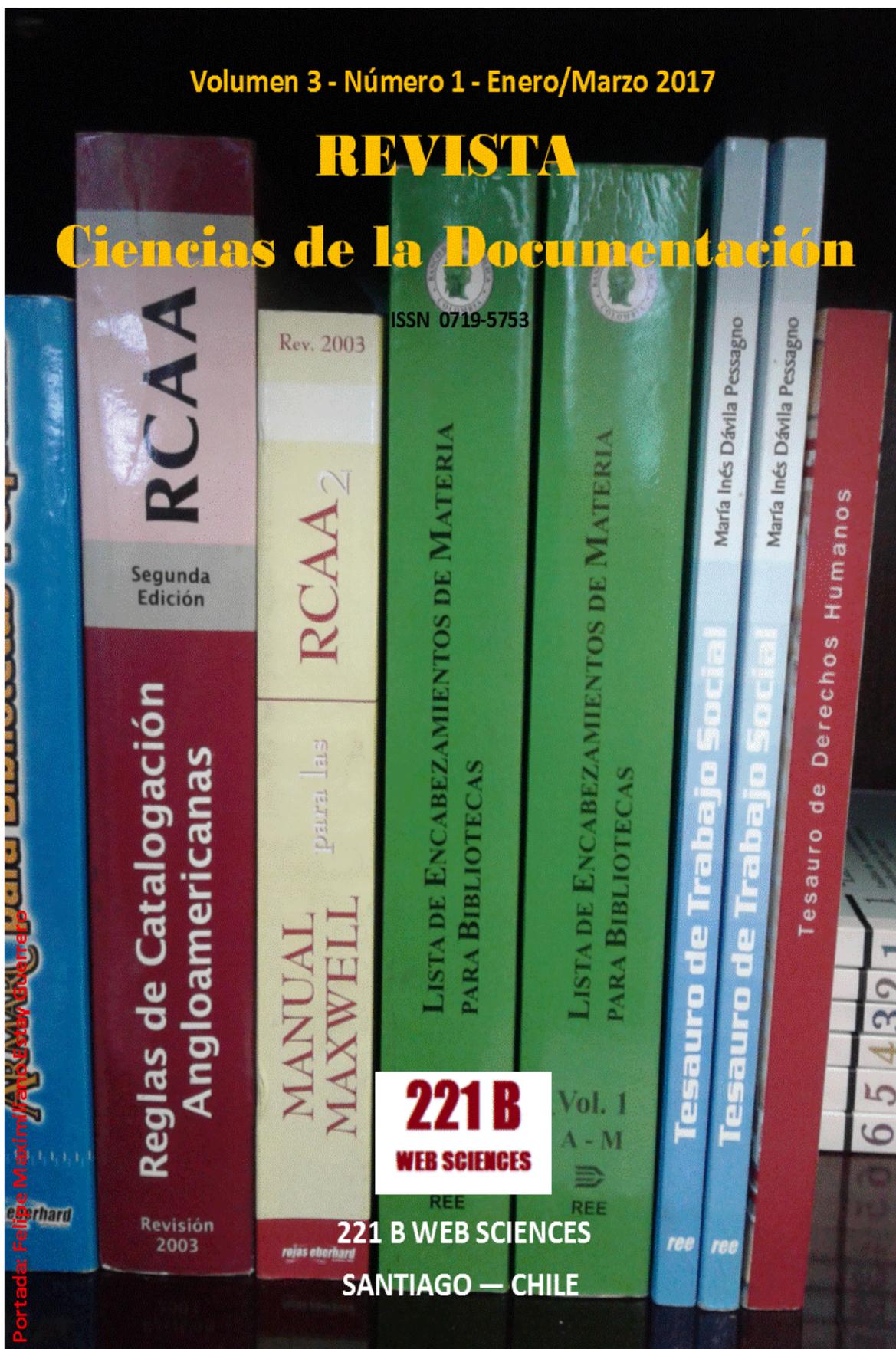


Volumen 3 - Número 1 - Enero/Marzo 2017

REVISTA Ciencias de la Documentación

ISSN 0719-5753

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero



221 B
WEB SCIENCES

221 B WEB SCIENCES
SANTIAGO — CHILE

CUERPO DIRECTIVO

Directora

Carolina Cabezas Cáceres
221 B Web Sciences, Chile

Subdirector

Eugenio Bustos Ruz
221 B Web Sciences, Chile

Editor

Juan Guillermo Estay Sepúlveda
221 B Web Sciences, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Pauline Corthorn Escudero
221 B Web Sciences, Chile

Traductora: Portugués

Elaine Cristina Pereira Menegón
221 B Web Sciences, Chile

Portada

Felipe Maximiliano Estay Guerrero
221 B Web Sciences, Chile

Asesoría Ciencia Aplicada y Tecnológica:

221 B Web Sciences

Santiago – Chile

Revista Ciencias de la Documentación
Representante Legal
Juan Guillermo Estay Sepúlveda Editorial

COMITÉ EDITORIAL

Dra. Kátia Bethânia Melo de Souza

Universidade de Brasília – UNB, Brasil

Dr. Carlos Blaya Perez

Universidade Federal de Santa María, Brasil

Ph. D. France Bouthillier

MgGill University, Canadá

Dr. Juan Escobedo Romero

Universidad Autónoma de San Luis de Potosí,
México

Dr. Jorge Espino Sánchez

Escuela Nacional de Archiveros, Perú

Dra. Patricia Hernández Salazar

Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Trudy Huskamp Peterson

Certified Archivist Washington D. C., Estados
Unidos

Dr. Luis Fernando Jaén García

Universidad de Costa Rica, Costa Rica

Dra. Elmira Luzia Melo Soares Simeão

Universidade de Brasília, Brasil

Lic. Beatriz Montoya Valenzuela

Pontificia Universidad Católica del Perú, Perú

Mg. Liliana Patiño

Archiveros Red Social, Argentina

Dr. André Porto Ancona Lopez

Universidade de Brasília, Brasil

Dra. Glaucia Vieira Ramos Konrad

Universidad Federal de Santa María, Brasil

Dra. Perla Olivia Rodríguez Reséndiz

Universidad Nacional Autónoma de México, México

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dr. Héctor Guillermo Alfaro López
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dr. Eugenio Bustos Ruz
Asociación de Archiveros de Chile, Chile

Ph. D. Juan R. Coca
Universidad de Valladolid, España

Dr. Martino Contu
Universitá Degli Studi di Sassari, Italia

Dr. José Ramón Cruz Mundet
Universidad Carlos III, España

Dr. Carlos Tulio Da Silva Medeiros
Instituto Federal Sul-rio-grandense, Brasil

Dr. Andrés Di Masso Tarditti
Universidad de Barcelona, España

Dra. Luciana Duranti
University of British Columbia, Canadá

Dr. Allen Foster
University of Aberystwyth, Reino Unido

Dra. Manuela Garau
Universidad de Cagliari, Italia

Dra. Marcia H. T. de Figueredo Lima
Universidad Federal Fluminense, Brasil

Dra. Rosana López Carreño
Universidad de Murcia, España

Dr. José López Yepes
Universidad Complutense de Madrid, España

Dr. Miguel Angel Márdero Arellano
Instituto Brasileiro de Informação em Ciência e
Tecnologia, Brasil

Lic. María Auxiliadora Martín Gallardo
Fundación Cs. de la Documentación, España

Dra. María del Carmen Mastropiero
Archivos Privados Organizados, Argentina

Dr. Andrea Mutolo
Universidad Autónoma de la Ciudad de
México, México

Mg. Luis Oporto Ordoñez
Director Biblioteca Nacional y Archivo
Histórico de la Asamblea Legislativa
Plurinacional de Bolivia, Bolivia
Universidad San Andrés, Bolivia

Dr. Alejandro Parada
Universidad de Buenos Aires, Argentina

Dra. Gloria Ponjuán Dante
Universidad de La Habana, Cuba

Dra. Luz Marina Quiroga
University of Hawaii, Estados Unidos

Dr. Miguel Ángel Rendón Rojas
Universidad Nacional Autónoma de México, México

Dra. Fernanda Ribeiro
Universidade do Porto, Portugal

Dr. Carlos Manuel Rodríguez Arrechavaleta
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Dra. Vivian Romeu
Universidad Iberoamericana Ciudad de México, México

Mg. Julio Santillán Aldana
Universidade de Brasília, Brasil

Dra. Anna Szlejcher
Universidad Nacional de Córdoba, Argentina

Dra. Ludmila Tikhnova
Russian State Library, Federación Rusa

Indización

Revista Ciencias de la Documentación, se encuentra indizada en:



CATÁLOGO



CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICA



ISSN 0719-5753 - Volumen 3 / Número 1 / Enero – Marzo 2017 pp. 07-24

**LA REVISTA *CIENCIA Y LETRAS*,
UNA PUBLICACIÓN EN DEFENSA DEL CATOLICISMO, 1926-1935¹**

JOURNAL *CIENCIA Y LETRAS*, A PUBLICATION IN DEFENSE OF CATHOLICISM, 1926-1935

Dr. Miguel Ángel Gutiérrez López

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México
manglar21@gmail.com

Lic. Guadalupe Domínguez Landa

Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México
landa_princessa@hotmail.com

Fecha de Recepción: 23 de noviembre de 2016 – **Fecha de Aceptación:** 05 de diciembre de 2016

Resumen

La revista *Ciencia y Letras* fue el órgano oficial de la Sociedad Científico-Literaria Menéndez y Pelayo, integrada por alumnos de la Escuela Libre de Michoacán. La importancia de esta publicación radica en que en los años veinte y treinta del siglo XX fue el principal canal de expresión del estudiantado católico en Morelia, en un momento en que la política anticlerical había proscrito la educación impartida por la Iglesia. Además, la publicación destacó por la calidad de su contenido y la relevancia de sus colaboradores. En sus inicios, en 1926, fue una publicación de los alumnos de la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán; posteriormente, a partir de 1933 se convirtió en una revista estudiantil de la Escuela Libre de Michoacán. En las páginas de *Ciencias y Letras* aparecían creaciones literarias y ensayos de corte filosófico. En el terreno ideológico la revista fue portavoz de la doctrina social de la Iglesia Católica y se convirtió en un instrumento de crítica a los gobiernos derivados de la Revolución. En su segunda etapa la revista fue un órgano crítico de la política agraria del Estado mexicano y del control de la educación por parte de éste. En la publicación se denunciaba que la sola existencia de escuelas oficiales era peligrosa porque se corría el riesgo de crear una ciencia oficial, retardataria; mientras que la presencia de las escuelas libres garantizaba "mayor amplitud en la cultura pública".

Palabras Claves

Publicación periódica – Catolicismo – Escuela confesional

Abstract

The magazine *Ciencia y Letras* was the official organ of the Scientific-Literary Society Menéndez y Pelayo, integrated by students of the Escuela Libre Michoacán. The importance of this publication is that in the twenties and thirties of the twentieth century was the main channel of expression of Catholic students in Morelia, at a time when anticlerical politics had outlawed the education given by the Church. In addition, the publication stood out for the quality of its content and the relevance of its collaborators. In its beginnings, in 1926, it was a publication of the students of the Escuela Preparatoria Libre de Michoacán. Later, from 1933 it became a student magazine of the Escuela Libre of Michoacán. In the pages of *Ciencia y Letras* appeared literary creations and essays of philosophical court. In the ideological field the magazine was spokesman of the social doctrine of the Catholic Church and became an instrument of criticism to the governments derived from the Revolution. In its second stage, the magazine was a critical organ of the agrarian policy of the Mexican State and its control of education. The publication denounced that the mere existence of official schools was dangerous because there was a risk of creating an official, retarding science; while the presence of free schools guaranteed "greater breadth in public culture".

Keywords

Magazines – Catholicism – Catholic school

¹ El artículo es el producto de investigaciones sobre la Historia de la educación superior en Michoacán, en el siglo XX, las cuales han sido financiadas con fondos provenientes de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, México, y del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), México.

Introducción

El presente artículo propone un acercamiento a una publicación estudiantil que en los años veinte y treinta del siglo XX se convirtió en uno de los principales canales de propaganda para un influyente grupo católico. La revista *Ciencia y Letras* fue el órgano oficial de la Sociedad Científico-Literaria Menéndez y Pelayo, integrada por alumnos de la Escuela Libre de Michoacán. En sus inicios, en 1926, fue una publicación de los alumnos de la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán; posteriormente, a partir de 1933 se convirtió en una revista estudiantil de la Escuela Libre de Michoacán. En sus páginas aparecían creaciones literarias y ensayos de corte filosófico. En el terreno ideológico la revista fue portavoz de la doctrina social de la Iglesia Católica y se convirtió en un instrumento de crítica a los gobiernos derivados de la Revolución. En su segunda etapa la revista fue un órgano crítico de la política agraria del Estado mexicano y del control de la educación por parte de éste. En la publicación se denunciaba que la sola existencia de escuelas oficiales era peligrosa porque se corría el riesgo de crear una ciencia oficial, retardataria; mientras que la presencia de las escuelas libres garantizaba “mayor amplitud en la cultura pública”.

Ciencia y Letras fue importante no solo por ser un canal de expresión del estudiantado católico en Morelia, en un momento en que la política anticlerical había proscrito la educación impartida por la Iglesia, sino por haber sido parte de un proyecto educativo que constituyó una alternativa a la escuela oficial. En las páginas de la revista plasmaron sus ideas algunas de las figuras católicas más importantes de la política estatal.

1.- La Escuela Libre de Michoacán

Bajo la denominación de escuelas libres estaban comprendidas todas aquellas instituciones educativas que quedaban fuera de la esfera oficial, es decir, las sostenidas y reconocidas por los gobiernos locales y federal. Las escuelas libres se diferenciaron a partir del grado de reconocimiento que sus estudios recibían por parte de las autoridades y por la actitud de rechazo que asumieron ante los proyectos y directrices educativos gubernamentales. En todo el país, las escuelas libres (secundarias, preparatorias, de derecho, de medicina, entre otras) enfrentaron problemas para el reconocimiento de sus estudios. Si bien estos establecimientos fueron una vía para escapar al control estatal de la educación, y algunas lograron sostenerse durante años y alcanzaron el reconocimiento oficial de sus estudios, la realidad es que desarrollaron sus actividades académicas en medio de la hostilidad tanto de las instituciones educativas oficiales como de las autoridades de los estados y la Federación. En Michoacán, con el paso del tiempo, las escuelas libres se encontraron ante el dilema de quedar al margen de la ley o aceptar el papel rector de la Universidad. Al iniciar la década de los treinta la posición de esta casa de estudios se fortaleció mediante una legislación que le otorgó el control absoluto sobre la educación superior en el estado, lo que anuló la posibilidad de existencia de otras instituciones al margen de la misma.²

La Escuela Preparatoria Libre de Michoacán fue establecida en 1923 a iniciativa de miembros de la Iglesia Católica.³ Tras su creación se acordó que el sacerdote Francisco de

² Miguel Ángel Gutiérrez López, “La lucha por el control de la educación superior. La Universidad Michoacana contra las escuelas libres, 1921-1938”, *Historia Mexicana*, Vol.: LIX, No: 2, (2009): 669-670.

³ Jaime del Arenal Fenochio, “Las escuelas libres de Derecho en Michoacán, 1921-1935”, *Revista de Investigaciones Jurídicas*, año: 7, No.: 7, (1983): 48.

P. Avella fuera el director para todo lo que se relacionara con el funcionamiento de la escuela en su régimen interno y que el abogado Guilebaldo Murillo⁴ lo sería para lo correspondiente al régimen externo, en especial las relaciones con las autoridades estatales y federales.⁵ La Escuela Preparatoria Libre de Michoacán inició sus labores con una oferta educativa que incluía, además de los estudios secundarios y preparatorios, una Escuela Normal y una de Comercio. La institución ofrecía sus servicios en sistemas de internado, semi-internado y externado. También funcionaba una Escuela Libre de Educación Primaria elemental y superior. A partir de 1928, la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán pasó a llamarse Escuela Libre de Michoacán, con la inclusión de estudios secundarios, de preparatoria, de Comercio y una Escuela de Derecho, de la cual fue primer director Guilebaldo Murillo.⁶

La enseñanza libre en Michoacán constituyó un espacio formativo y para la proyección de las actividades profesionales de individuos y sectores que adoptaron una posición crítica frente al Estado mexicano. La Escuela Libre de Michoacán sirvió para que fieles y militantes católicos crearan un sistema propio de enseñanza formal que les permitiera enfrentar las pretensiones hegemónicas de los gobiernos revolucionarios. En contraparte, la Universidad Michoacana y sus principales organizaciones estudiantiles defendían un proyecto educativo que consideraba necesaria y plenamente justificada la intervención del Estado en la orientación y organización de la educación en todos sus niveles.

A pesar de su corta existencia, la Escuela Libre de Michoacán, en sus diferentes niveles de estudio, influyó de manera decisiva en el ámbito educativo estatal. Al representar una alternativa al sistema oficial, la enseñanza libre formó a los miembros de sectores sociales, principalmente católicos, que no compartían el proyecto de Estado nacional que impulsaban los gobiernos federal y estatal. Los profesores y egresados de la Libre de Michoacán destacaron en diversos ámbitos de la vida local y nacional, pero es por sus actividades políticas que son reconocidos hasta la actualidad. Organizaciones como la Unión Nacional Sinarquista (UNS) y el Partido Acción Nacional (PAN) tuvieron entre sus militantes más destacados a personalidades ligadas a las escuelas libres. De acuerdo con Salvador Abascal⁷, uno de sus profesores, la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán fue fundada por la Iglesia Católica para la formación de los jóvenes que no mostraran vocación

⁴ Guilebaldo Murillo, abogado y militante católico, nació en Coeneo, Michoacán, el 21 de marzo de 1885. Se recibió de abogado, en 1914, en la Escuela de Jurisprudencia anexa al Seminario de Morelia. Fue diputado al Congreso local del 16 de septiembre de 1920 al 15 de septiembre de 1922. Murillo fue director para asuntos externos de la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán de 1923 hasta marzo de 1930; le sucedió en el cargo Miguel Ramírez Munguía, profesor de la Escuela de Jurisprudencia que funcionaba desde 1928 dentro de la institución. Para mayores datos sobre la vida de Guilebaldo Murillo, así como sobre el establecimiento y funcionamiento de la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán, consúltense sus Memorias.

⁵ Guilebaldo Murillo, *Memorias* (México: Aldina, 1964), 172.

⁶ Jaime del Arrenal Fenochio, "Las escuelas libres..." 55.

⁷ Salvador Abascal Infante nació el 18 de mayo de 1910 en Morelia, Michoacán. En 1919 ingresó en el Seminario de Morelia, donde permaneció hasta 1925. Al año siguiente se trasladó a la Ciudad de México para realizar estudios en la Escuela Libre de Derecho. En 1931 regresó a Morelia para trabajar con su padre en un despacho de asuntos jurídicos. Posteriormente partió a Ayutla, Guerrero, donde se desempeñó como juez de primera instancia. Regresó a Morelia en 1933 para ejercer la abogacía y a partir de ese momento se integró a la planta docente de la Escuela Libre de Michoacán. Salvador Abascal alcanzó notoriedad como jefe de la UNS (1940-1941). Edgar González Ruiz, *Los Abascal. Conservadores a ultranza* (México: Grijalbo, 2002), 23, 25-26 y 32-35 y Jean Meyer, *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia (1937-1947)* (México: Tusquets, 2003), 56-59.

para el sacerdocio, de modo que al seminario ingresaran únicamente aquellos que sí la externaran. La idea era que en la libre se formara un laicado que actuara en el campo cívico como “brazo armado defensor de la Iglesia y de la Patria”.⁸

Esta idea estuvo presente en las actividades de la institución y fue defendida por sus autoridades y alumnos más destacados. Las labores académicas y de difusión cultural realizadas por estudiantes de la Escuela Libre de Michoacán, como Gonzalo Chapela y Blanco,⁹ Francisco Chávez González¹⁰ y Miguel Estrada Iturbide,¹¹ fueron, en la primera mitad de la década de los treinta, una de las causas de sus enfrentamientos con los universitarios¹² y las autoridades gubernamentales. Estas actividades fueron complementadas por la militancia política y el desempeño profesional de los abogados egresados del plantel.

Estrada Iturbide, Chávez González y Chapela y Blanco, con el apoyo de algunos condiscípulos, promovieron conferencias y publicaciones sobre temas sociales con las que buscaron rebatir los postulados filosóficos e ideológicos oficiales. También, fomentaron la

⁸ Salvador Abascal, *Mis recuerdos. Sinarquismo y Colonia María Auxiliadora (1935-1944)* (México: Tradición, 1980), 112.

⁹ Gonzalo Chapela y Blanco, abogado, periodista, compositor y poeta, nació en Tingambato, Michoacán, el 12 de septiembre de 1910. Realizó estudios preparatorios en el Seminario de Morelia, entre 1922-1927, para posteriormente ingresar en la Escuela Libre de Michoacán, donde se graduó como abogado en 1932. En esta institución impartió las cátedras de Historia patria, Historia universal, Civismo y Filosofía. Entre sus actividades políticas destacó, en la década de los años veinte, su participación en la dirigencia de la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), así como su activismo católico en los años treinta con el impulso de organizaciones como la Base y la Organización, Cooperación y Acción (OCA), precursoras del Sinarquismo. Chapela fue uno de los miembros fundadores del Partido Acción Nacional, de cuyo himno es autor. En 1945 fue nombrado miembro supernumerario de la Academia Mexicana de Jurisprudencia y Legislación y, en 1949, fue elegido diputado federal por el segundo distrito electoral del Estado de Michoacán. Guadalupe Chapela y Gonzalo Chapela y Blanco (autor del Himno del Partido Acción Nacional). Su vida, su obra y sus circunstancias (México: PAN, 1999), 9-11, 17 y 36 y Edgar González Ruiz, MURO, memorias y testimonios, 1961-2002 (Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003), 85.

¹⁰ Francisco Chávez González nació el 25 de marzo de 1911, en la hacienda La Magdalena, municipio de Tarímbaro, Michoacán. Chávez fue uno de los alumnos fundadores de la Escuela Preparatoria Libre en 1923 y posteriormente, entre 1928-1931, realizó estudios de Derecho en la Escuela Libre de Michoacán, aunque obtuvo el título de abogado en Guanajuato en 1932. Chávez González fue creador de la Impulsora Minera de Angangueo, S. A. de C. V. y de la Unión Social Obrera Michoacana, de la cual fue subsecretario; también fue diputado federal por el PAN de 1952-1955. Jaime del Arenal Fenochio, “Las escuelas libres... 30.

¹¹ Miguel Estrada Iturbide nació el 17 de noviembre de 1908, en Morelia, Michoacán. Estudió la preparatoria y los estudios profesionales en la Escuela Libre de Michoacán, aunque se recibió de abogado en el Colegio Civil de Guanajuato, en 1932. Estrada Iturbide fue miembro fundador de la UNEC y formó parte de la Unión Social Obrera Michoacana; además, fungió como profesor y director fundador de la Academia Técnica de Enseñanza Mercantil de Morelia, en 1936. En el terreno político destacó como integrante de la comisión redactora de los Principios de Doctrina del Comité Organizador del PAN (1939), del cual fue miembro de su primer Consejo Nacional. Asimismo, fue precandidato a la presidencia de la República por este partido en 1964 y diputado federal en la XLVI Legislatura (1964-1967). Jaime del Arenal Fenochio, “Las escuelas libres... 30. Verónica Oikiñ Solano, *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962* (Zamora: El Colegio de Michoacán, 2004), 266.

¹² La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo era la institución de educación superior oficial y la única autorizada para reconocer y revalidar estudios en el estado.

creación de asociaciones de obreros bajo los principios de la doctrina social católica, como la Unión Social Obrera Michoacana que trató de conjugar la acción de estudiantes y trabajadores.¹³ Su principal canal de comunicación y propaganda fue la revista *Ciencia y Letras*.

2.- La Sociedad Científico-Literaria Menéndez y Pelayo y la revista *Ciencia y Letras*

La dirección de la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán realizó, en junio de 1925, un concurso científico literario entre sus estudiantes. Fueron admitidas 37 composiciones entre las que fueron galardonadas veintiuna: cinco obtuvieron el primer premio, ocho al segundo y ocho al tercero. Entre los alumnos participantes se encontraban: Jesús Rodríguez Gómez, que presentó, “La Ciega de mis Filosofías” y un discurso sobre el genio helénico llamado “Que el sol de la Belleza alumbre el lado del Partenón”: Teodoro Viveros escribió una crítica de la filosofía de Buchner; Miguel Estrada Iturbide, “La Fe en los Misterios”; Salvador Bermúdez escribió un estudio sobre el divorcio; Alejandro Ortega, “Religión y estado moral de la Roma Pagana”; José Tena Ramírez “La influencia de la Filosofía en la Sociedad”.¹⁴

Otros de los concursantes fueron los alumnos: Luis Bravo Ramos, con un trabajo titulado “El primer Fiat y las Teorías Geológicas actuales”; Luis Madrigal, “La Energía y la Materia”; Juan José Páramo con una composición francesa llamada “La Emulación Exagerada”; “Ultima noche de 1941”, por Joaquín Martínez; “Es mi hermano”, novela de Santiago Huante; “Una Estrella más” composición de Antonio López Ortega; “El Poeta y el Monasterio”, composición inglesa de Auberto Navarrete; “El Aire” composición castellana de Liborio Villavicencio; “La Idea de Dios”, Rafael García de Alba; “La Semilla”, Eugenio Tena; “La Teoría Atómica”, de Alfonso Ortega; “Hidrocarburos de la Serie Encíclica”, por Antonio López Ortega y “Breve historia de la Taquigrafía” de Arcadio Calderón.¹⁵

Estos alumnos fueron los ganadores y serían los fundadores de una sociedad que tendría como objetivo -según su presidente en 1926, Miguel Estrada-, el cultivo intelectual y la preparación de los alumnos, como un medio para llevarlos al éxito y proporcionarles herramientas para que por sí mismos trabajaran en su formación intelectual, moral y social. Fue así como el 15 de octubre de 1925 se fundó en el salón de actos de la escuela la Sociedad Científico-Literaria Menéndez y Pelayo.¹⁶

¹³ Jaime del Arenal Fenochio, “Las escuelas libres... 57.

¹⁴ Asociación Nacional de Padres de Familia, Escuela Preparatoria Libre de Michoacán (Morelia: Talleres de “La Tipografía Comercial”, 1925), 4-6. Escuela Preparatoria Libre de Michoacán, Memorandum (Morelia: Minerva Talleres Linotipográficos, 10 de septiembre de 1926), 35-36.

¹⁵ Asociación Nacional de Padres de Familia, Escuela Preparatoria... 5-6.

¹⁶ Marcelino Menéndez Pelayo (3 de noviembre 1856 - Cántaro Santander-19 de mayo de 1912) fue un escritor, filólogo, crítico literario e historiador de las ideas español, dedicado a la interpretación crítica y la historiografía de la Estética, la Literatura española e hispanoamericana y a la Filología hispánica en general, aunque también fue político, cultivó la poesía, la traducción y la filosofía. En 1874 el conservador Gumersindo Laverde lo apartó de su inicial liberalismo y lo orientó hacia el partido de los neocatólicos. Ejerció como catedrático de la Universidad de Madrid (1878), elegido miembro de la Real Academia Española (1880), diputado a Cortes (1884–1892), miembro de la Real Academia de la Historia en 1882 con el discurso *La historia considerada como obra poética*. Fue nominado al Premio Nobel de Literatura. Ocupó varios puestos importantes, entre 1898 y hasta su muerte en 1912, fue director de la Biblioteca Nacional de España. Desde 1899 hasta su muerte siempre estuvo afiliado al partido conservador, fue diputado y senador. Antes de morir en su ciudad

La dirección de la Escuela Preparatoria Libre dio a la naciente sociedad las bases preliminares para su constitución y completa autonomía en su funcionamiento, reservándose el derecho de poner veto a los acuerdos tomados por sus miembros. Los Estatutos de la Sociedad fueron redactados y discutidos en cinco sesiones del 19 al 30 de octubre, promulgándose el 31 del mismo mes.¹⁷

Las sesiones fueron presididas por el alumno Alejandro Ortega, el secretario provisional fue Jesús Rodríguez Gómez, quienes tomaron posesión de la directiva el mismo día que se promulgaron los Estatutos. La Sociedad Científico-Literaria Menéndez y Pelayo creó dos proyectos: la Sala de Lectura para todos los alumnos de la escuela y la revista llamada *Ciencia y Letras*. Esta decisión fue discutida por los miembros de la sociedad entre febrero y abril de 1926.¹⁸

El primer número de la revista apareció el primero de junio de 1926. Para septiembre habían sido publicados algunos artículos como “Dn. Marcelino Menéndez y Pelayo”, por el ingeniero Agustín Aragón, uno de los más connotados positivistas mexicanos; “Tomillo” por el Francisco Elguero; “La tolerancia y la intransigencia” de Francisco Avella, “Arriba los Corazones” de Felipe Tena Ramírez, “Querrela de la Madre Adolorida” poesía del licenciado Fidel Silva, “Por qué amamos a Amado Nervo”, de Alos, “Que el Sol alumbre del lado del Partenón” de Jesús Rodríguez Gómez, “La Oportunidad de la Independencia” de Arturo Valenzuela, entre otros.¹⁹

No tenemos certeza de cuántos números de la revista fueron publicados: no se encuentran en las bibliotecas públicas, se perdieron²⁰ y las que posiblemente poseen los herederos de sus egresados son de difícil acceso. Por los datos obtenidos se puede afirmar que posiblemente se publicaron 50 números. De estos pudimos analizar 13 completos, 10 fragmentos de otros (por lo que tenemos certeza de 23), y 13 que solamente se mencionan en diversas bases de datos. En total contabilizamos 36 y quedan 14 por comprobar su existencia.

El periodo en que se publicaron, fue el siguiente: el tomo I de junio de 1926 a junio de 1927, el tomo II de julio de 1927 a octubre de 1928, el tomo III de septiembre de 1933 a agosto de 1934 (lo consultamos en su totalidad), el tomo IV de septiembre de 1934 a agosto de 1935, y el tomo V de 1935 (del que tenemos conocimiento de dos números correspondientes a septiembre y octubre, los cuales hemos consultado). Entre noviembre de 1928 y agosto de 1933 no hubo publicaciones. Esto puede constatarse al observar que

natal volvió a su inicial liberalismo, si bien aferrado en puntos de vista sólidamente cristianos. Es considerado el máximo representante de la escuela nacionalista en la historiografía española. Realizó un gran número de obras; consideraba el catolicismo como eje y nervio de la cultura nacional. Estudió la carrera de Filosofía y Letras. Enciclopedia Universal Ilustrada. Europeo-americana, tomo XXXIV (Madrid-Barcelona: Espasa-Calpe, 1917), 467-656. El presidente de la sociedad dijo que le pusieron “Menéndez y Pelayo” porque creían que el eminente polígrafo encarnaba los ideales de sus fundadores. Miguel Estrada, “Informe que el presidente de la Sociedad Científico-Literaria Menéndez y Pelayo rinde al señor director de la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán”, en Memorándum (Morelia: Escuela Preparatoria Libre de Michoacán, Minerva Talleres Linotipográficos, 10 de septiembre de 1926), 35-36.

¹⁷ Miguel Estrada, “Informe... 36.

¹⁸ Miguel Estrada, “Informe...37-38.

¹⁹ Miguel Estrada, “Informe...38-39.

²⁰ En los años recientes han desaparecidos los ejemplares que se encontraban resguardados en las bibliotecas de algunas instituciones educativas mexicanas.

existe una continuidad en los tomos señalados como II y III, que corresponden a 1927-1928 y 1933-1934 respectivamente.

En el presente artículo nos concentraremos en los números de la revista *Ciencia y Letras* publicados entre septiembre de 1933 y agosto de 1934, correspondientes al tomo III. La revista era mensual, por lo tanto, son 12 números. También consideraremos números de 1935, que forma parte de una nueva época (tomo V).

Los números del tomo III de la revista tenían en la portada el sumario de la información contenida y los nombres de los escritores. También se indicaba que eran publicados por la Escuela Libre de Michoacán, ubicada en la capital de este estado, Morelia. Los artículos llevan un título y el nombre del autor (puede indicarse después del título o al final del artículo), y aparecen a dos columnas. La publicidad, que aparece distribuida entre los artículos, ocupa una parte considerable de la revista.²¹ Cada ejemplar constaba de 24 páginas: la numeración señalada iba de las páginas 1 a la 20, sin contar la portada; la siguiente y las dos últimas; por lo general las 2, 23 y 24 contenían publicidad. Cada número tenía un costo de cinco centavos, el atrasado de 10 centavos y la inscripción anual era de cincuenta; fuera de Morelia el costo por ejemplar era de 10 centavos y la suscripción anual un peso. La dirección de la revista se ubicaba en el apartado postal 67, en la avenida Madero Oriente, número 580, de Morelia, Michoacán.

En los números de septiembre y octubre de 1933 el director fue Francisco Ávalos Esquivel; completaron el directorio, Antonio Mendoza, subdirector; Antonio Chávez Camorlinga, administrador; Manuel Gómez Linares, administrador suplente; y el licenciado Francisco José Chávez como responsable. En el tercer número, de noviembre, el puesto de director fue ocupado por Adolfo Pimentel, quien permaneció en el cargo hasta enero de 1934.²² A partir de febrero de ese año cambió la denominación de subdirector a jefe de redacción y se eliminó al administrador suplente.

La revista *Ciencia y Letras* estaba dirigida a la comunidad estudiantil de la Escuela Libre de Michoacán. Cada número incluía diferentes temas: literatura, deportes, noticias, divulgación científica, discursos pronunciados por alumnos o autoridades de la escuela, y temas relevantes de la época. A pesar de su carácter estudiantil, el cual puede apreciarse en su formato y contenidos, por los temas tratados, la trayectoria de los colaboradores y los patrocinios recibidos, la revista constituyó un instrumento de divulgación de las ideas de un sector que aspiraba a establecer su postura más allá de la comunidad de una escuela.

Entre los colaboradores de la revista destacaron: el director de la Escuela Libre, Guilebaldo Murillo, quien había sido distinguido como miembro honorario de la Sociedad Científico-Literaria Menéndez y Pelayo; Salvador Abascal, J. Martínez Aguilar, Manuel Pliego Marván, Francisco Elguero, Luis Madrigal O., Miguel Estrada Iturbide, J. Antonio López Ortega, Pedro Sánchez Castillo, Salvador Chávez M., Gonzalo Chapela y Blanco, Arturo Valenzuela Paniagua,²³ entre otros.

²¹ La cantidad y constancia de la publicidad muestra la comunión de intereses entre la revista y sus patrocinadores, los cuales expresaron un gran interés en la propagación de las ideas contenidas en sus páginas.

²² El directorio de la siguiente manera: director Adolfo Pimentel M., subdirector Antonio Mendoza D. B., administrador Antonio Chávez Camorlinga, administrador suplente Manuel Gómez Linares, responsable licenciado Francisco José Chávez.

²³ Arturo Valenzuela Paniagua estudió en la Universidad de Guanajuato y se tituló en 1919. En el año de 1921 fue presidente de la Asociación Católica de la Juventud Mexicana en el Estado. Fue

La revista *Ciencia y Letras* tuvo su contraparte en las publicaciones universitarias. Éstas estaban integradas a una tradición que se remontaba al siglo XIX en el Colegio de San Nicolás. En esta institución las publicaciones estudiantiles reflejaron la pluralidad de inclinaciones y de lectores; las hubo científicas, recreativas, informativas, jurídicas. En estas publicaciones se daban a conocer tanto tesis defendidas como acontecimientos de la vida escolar, con notas luctuosas y biográficas de profesores; también se relataba el desempeño de actividades y programas académicos.²⁴ Esta tradición se prolongó en la centuria siguiente y los medios impresos mantuvieron su papel estratégico como vehículos de propaganda.

En el siglo XX, en los años veinte y treinta destacaron las siguientes publicaciones *Juventud* (Órgano del Consejo Estudiantil Nicolaita), *Garibaldi*, *Universidad* (Órgano de la Academia Fausto), *Voces*, *Universidad* (Órgano del Bloque Radical de Estudiantes de la Facultad de Jurisprudencia), *Labor*, *Ímpetus*, *Orientación*, *Índice*, *Reconstrucción*, *Michoacán* (Órgano de los Estudiantes Socialistas de la Universidad Michoacana), *Divulgación* (Órgano de la Sociedad Científico Literaria Dr. Mariano Azuela), *Izquierda*, *Universidad Socialista*, *RRR*, *Lucha*, *Defensa Proletaria*, *Cauce*, *Impulso*, *G.R.U.A.* (Órgano del Grupo Revolucionario Universitarios Antiimperialistas). Estos medios constituían la contraparte ideológica de la revista *Ciencia y Letras*. Estos proyectos editoriales fueron posibles gracias al patrocinio de ligas revolucionarias y de diversos grupos que contaban con el apoyo de organizaciones de izquierda; otras publicaciones aparecieron como expresión de los enfrentamientos entre grupos de poder en la Universidad y en el Gobierno estatal.²⁵

En las publicaciones nicolaitas participaron personajes que destacaron en la vida política y cultural de Michoacán y México. En algunos casos, las publicaciones estudiantiles fueron un canal de expresión para líderes jóvenes que se encontraban en un proceso de formación política e ideológica. Además, colaboraron reconocidas figuras de la intelectualidad de la época, como la filósofa española María Zambrano, en la *Revista de la Universidad* y el intelectual argentino Aníbal Ponce en *Labor*.²⁶

3.- La revista *Ciencia y Letras* y la defensa del catolicismo

En *Ciencia y Letras* los miembros de la Escuela Libre de Michoacán y allegados al plantel daban a conocer sus opiniones sobre diversos temas de actualidad. Entre las

profesor de la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán. De 1944 a 1957 fue docente de la Facultad de Derecho de la Universidad Michoacana, de donde fue director. Distinguido con el nombramiento de número de la Academia Mexicana de Derecho Procesal y de la Academia Mexicana de Derecho Obrero. Realizó investigaciones que sirvieron de texto para las universidades del país y de Latinoamérica. Ingresó a la judicatura estatal como magistrado de la Tercera Sala del Supremo Tribunal de Justicia de 1951 a 1953, dos años después fue presidente del cuerpo judicial. Falleció el 7 de septiembre de 1962. Sergio García Ávila y Saúl Raya Ávalos, *Los estudiantes de Derecho en Morelia y los Abogados de Michoacán* (Morelia: Universidad Michoacana, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, 2007), 378. Fue secretario de la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán. Jaime del Arenal Fenochio, "Las escuelas libres... 55.

²⁴ Zenaida Adriana Pineda Soto, "Un acercamiento a la prensa nicolaita", en *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*, coordinador Gerardo Sánchez Díaz (Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010), 277.

²⁵ Zenaida Adriana Pineda Soto, "Un acercamiento a la prensa"... 280-281.

²⁶ Zenaida Adriana Pineda Soto, "Un acercamiento a la prensa"... 281.

vertientes que siguió la línea editorial de la revista sobresalieron la crítica social y el comentario político. Una constante en el contenido de la revista fueron los temas que involucraban a la Iglesia. La defensa del catolicismo se hizo en diversas ocasiones a partir del cuestionamiento de planteamientos ideológicos contrarios. Así, fueron publicados texto se crítica hacia el socialismo y el liberalismo (individualismo),²⁷ por considerarse sistemas de ideas contrarios a los ideales cristianos.

Es importante señalar que la Escuela Libre de Michoacán y sus miembros se autoproclamaban como una institución y un grupo poseedor de la verdad,²⁸ por el hecho de ser católicos. De acuerdo con ellos, la verdad los haría libres y la suya no era la libertad del capricho, sino la libertad de la totalidad del alma.²⁹ Se consideraban los indicados para difundir esa verdad como forma de combatir el error y la mentira, porque el fin de las personas era alcanzar la perfección y la felicidad.³⁰ La Escuela Libre, se decía, formaba a los estudiantes para ser cultos. Miguel Estrada Iturbide, uno de los alumnos más destacados, señaló que la cultura significaba la posesión de las directrices para la resolución de los grandes problemas acerca del mundo, del hombre y de Dios.³¹ Por su parte, otro alumno, Francisco Avalos Esquivel, veía la Escuela como una fortaleza donde les enseñarían a pensar y defenderse, para salvarlos sin importar los peligros de la vida.³² La institución los haría perfectos hombres como Dios lo era,³³ porque consideraban que un hombre sin Dios no podía considerarse como tal.³⁴

Una de las funciones que cumplió la revista fue la defensa del catolicismo. Por esta razón, en sus páginas podemos encontrar escritos que critican las ideas que se consideraban un peligro para la fe y la Iglesia católica. Fueron constantes los comentarios negativos hacia el socialismo, por considerarlo un error basado en el desprecio de los valores espirituales, como un dogmatismo irracional.³⁵ Se rechazaba el socialismo porque, se decía, estaba basado en el egoísmo.³⁶ En el aspecto social era considerado esclavizante, con una falsa libertad que debería considerarse libertinaje, con ilusiones mentirosas que llevaban al pesimismo, optimismo sin base, vulgaridad, el mito, incredulidad religiosa, que predicaba el desorden, con ideales avaros (enfermizos, vagos, débiles).³⁷ El socialismo era un sistema que admitía el dogma del Estado y el dominio de la masa sobre el individuo.³⁸

²⁷ Guilebaldo Murillo, "La Juventud y la Acción Social", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 2 (1933): 1, 2, 20 y Arturo Valenzuela, "Individualismo y Estatismo," *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 2 (1933): 5.

²⁸ Francisco José Chávez, "¡Fecunda!", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 4.

²⁹ Miguel Estrada Iturbide, "Veritas Liberabit Vos", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 5-20 y Luis Calderón Vega, "Discurso", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 3 (1933): 15.

³⁰ Arturo Valenzuela, "Individualismo y Estatismo," *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 2 (1933): 5, 15, 17 y Pedro Sánchez Castillo, "¿Es un fracaso la Civilización actual?", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 2 (1933): 7-8.

³¹ Miguel Estrada Iturbide, "Índice de Cultura", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 4 (1933): 10-11.

³² Francisco Avalos Esquivel, "Reto", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 11.

³³ Francisco Avella, "A mis Discípulos", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 3 (1933): 1-2, 19-20.

³⁴ Francisco Avella, "Filosofía de la Escuela Libre de Michoacán", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 17.

³⁵ Francisco Avella, "Filosofía de la Escuela" ... 2-3, 17.

³⁶ Francisco José Chávez, "¡Fecunda!" ... 4.

³⁷ Miguel Estrada Iturbide, "Veritas Liberabit Vos" ... 5.

³⁸ Luis Calderón Vega, "Discurso", *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 3 (1933): 7-8, 15, 17.

En la revista se catalogaba a los socialistas como personas que hacían alardes de oratoria, que no ayudaban con el afán de realizar una misión social, sino que lo hacían con otros intereses y para obtener ventajas de su relación con el proletariado.³⁹ Criticaban a los socialistas por querer conseguir sus fines (como mejorar las condiciones de los trabajadores) por medio del odio entre las clases sociales y por el arrebató de los bienes que no les correspondían. Por esta razón los calificaron de ladrones y violentos. También los acusaron de pedir a las personas que se dejaran guiar por sus pasiones ignorando la moral y la justicia.⁴⁰

En una crítica a las actividades de los socialistas, en la revista se publicó lo siguiente: “El verdadero servicio social no consiste únicamente en construir viviendas obreras, en luchar contra el alcoholismo y en reglamentar las horas de trabajo. El verdadero servicio estriba en sanear las almas, en inculcarles la adaptación a las desigualdades de la suerte, hechas más penosas a causa del aumento de comodidad. Aproximar el obrero a los burgueses por el traje, por el alimento, por la instrucción inclusive, equivale a demostrarle más que no es un burgués. Darle el orgullo de su clase enseñándole el respeto a su trabajo y su incomparable valor en vez de exasperar su envidia y explotar sus sufrimientos a manera de los políticos y los charlatanes del socialismo”.⁴¹

En la revista también hubo manifestaciones en contra del liberalismo porque, de acuerdo con algunos autores, al igual que el socialismo no reflejaba la realidad, escondía sus secretos, envolviendo a las personas en “fascinadoras policromías que deslumbraban y engañaban”; también se le criticaba por laico.⁴² El liberalismo propagaba un falso concepto de libertad, con un espíritu individualista que mataba todo germen de corporación y la decadencia del verdadero espiritualismo. El individualismo liberal había llevado a la ruina absoluta todo el sistema social, y había propiciado el advenimiento de un nuevo régimen en donde desaparecería el individuo y surgiría como realidad única el “régimen del Estado-Rey, Estado Dios, del Estado totalitario, absoluto, intransigente e intolerante”.⁴³

El individualismo era estimado criticable porque divinizaba la razón,⁴⁴ los autores de la revista decían que era una forma de actuar “bruta” y egoísta, porque el hombre se consideraba sólo a sí mismo y eso era insuficiente. También se le señaló porque se pensaba que sus ideas no se extendían más allá de sí mismas y hacía que los hombres sólo obedecieran a sus pasiones; una sociedad basada en aquel llegaba a ser menos que imposible.⁴⁵ Por eso, el individualismo junto con el estatismo eran considerados extremos radicales, errores exagerados, que eran aceptados por quienes no alcanzaban a comprender donde terminaba la verdad y dónde empezaba la mentira. Ante esto, el Estado debía cumplir una misión social y jurídica que favoreciera de la mejor forma posible el fin personal del hombre, para que todos los individuos alcanzaran el bien común.⁴⁶

Los autores de la revista argumentaban que la felicidad no podía ser absoluta, pero se podía llegar a algo más que a la nostalgia y vacilaciones que había en ese momento: como la utopía, las guerras, las injusticias, la falta de tranquilidad, el divorcio, el amor libre

³⁹ Francisco José Chávez, “¡Fecunda!”... 4.

⁴⁰ Guilebaldo Murillo, “Amaos los unos a los otros”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 8 (1934): 5-7.

⁴¹ Guilebaldo Murillo, “La Juventud y la Acción Social”... 2.

⁴² Francisco Avella, “Filosofía de la Escuela”... 2-3, 17 y Francisco José Chávez, “¡Fecunda!”... 4.

⁴³ Arturo Valenzuela, “Individualismo y Estatismo,”... 5.

⁴⁴ Francisco Avella, “Filosofía de la Escuela”... 17.

⁴⁵ Guilebaldo Murillo, “La Juventud y la Acción Social”... 1, 2, 20.

⁴⁶ Arturo Valenzuela, “Individualismo y Estatismo”... 5.

y otras manifestaciones que calificaban de enfermizas y complejas, que eran según ellos, producto de los ambientes individualista y colectivista del comunismo. Por consiguiente, todo eso se debía a la falta de moral, cultura, cristianización y civilización verdadera. Porque de acuerdo con Cristo, la humanidad sería feliz hasta donde pudiera serlo y podría llegar a su destino verdadero.⁴⁷

Por otro lado, el capitalismo estaba basado en el desprecio de los valores espirituales⁴⁸ y debía desaparecer para dar cabida a un sistema económico cristiano.⁴⁹ El materialismo concebía a las personas como maquinas impersonales al servicio de unos cuantos.⁵⁰ El racionalismo manifestaba una plena confianza en la razón individual y era disgregante.⁵¹ El que poseía la verdad en el orden científico estaba lejos de la vulgaridad y el mito, lejos del orgullo de un “racionalismo estúpido” y su inteligencia era libre.⁵² El positivismo y el escepticismo eran una dispersión de ideas. Todos eran considerados dogmatismos irracionales.⁵³

En la revista había una crítica a la ciencia cuando era contrapuesta a la religión. La ciencia se había divinizado en épocas anteriores, pero se había vuelto humilde por no poder verificar los más simples misterios.⁵⁴ Por sí sola causaba anarquía moral,⁵⁵ era inútil en los momentos más angustiosos del alma y por ese motivo tenía que estar bajo la sombra de la Cruz.⁵⁶ De lo contrario sería una falsa ciencia “porque la que es verdadera no se opone a la fe, sino se agiganta con ella”.⁵⁷

El tema del derecho a la propiedad privada, una preocupación de la época, recibió atención en las páginas de la revista. Se advirtió que negar o atenuar en exceso el aspecto social y público de ese derecho llevaría a caer en el individualismo, o si se discutía o velaba el aspecto individual se caería en el colectivismo, lo que era un error.⁵⁸ Con el liberalismo económico y el socialismo había sido cambiada la concepción de la propiedad privada, el primero la erigía en derecho ilimitado y el socialismo la suprimía radicalmente. Ante esto se postuló que Dios era el propietario de todo y todos; la propiedad tenía un carácter social,⁵⁹ era “un préstamo acordado por Dios”,⁶⁰ por lo tanto no se podía guardar, sino cumplir con las obligaciones morales, y no existía derecho a la propiedad sin trabajo.⁶¹

En la revista se decía que la Iglesia siempre había admitido la legitimidad de la propiedad privada, pero con la condición de que se asumiera la carga social, que la justificaba en el plan providencial. Estaban a favor de que se distribuyeran los bienes entre

⁴⁷ Pedro Sánchez Castillo, “¿Es un fracaso la Civilización actual?”... 7-8.

⁴⁸ Francisco Avella, “Filosofía de la Escuela”... 17.

⁴⁹ Fidel Silva, “La función de la propiedad privada, según la Encíclica ‘Cuadragésimo Anno’”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 9 (1934): 1-3 y 5.

⁵⁰ Francisco Avella, “Filosofía de la Escuela”... 17.

⁵¹ Francisco Avella, “Filosofía de la Escuela”... 17.

⁵² Miguel Estrada Iturbide, “Veritas Liberabit Vos”... 5.

⁵³ Francisco Avella, “Filosofía de la Escuela”... 17.

⁵⁴ Pedro Sánchez Castillo, “¿Es un fracaso la Civilización actual?”... 7.

⁵⁵ Francisco Avella, “Filosofía de la Escuela”... 17.

⁵⁶ Guilebaldo Murillo, “El Sueño de un Educador”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 3 (1933): 13.

⁵⁷ Guilebaldo Murillo, “La Razón y la Fe”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 7 (1934): 2.

⁵⁸ Fidel Silva, “La función de la propiedad privada”, 1-3 y 5.

⁵⁹ Fidel Silva, “La Propiedad Privada y su Función”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 7 (1934): 7.

⁶⁰ Fidel Silva, “La función de la propiedad privada”... 1.

⁶¹ Fidel Silva, “La función de la propiedad privada”... 1-3, 5.

todos y no fueran solamente para unos cuantos porque pertenecían a la comunidad.⁶² Las riquezas materiales apartaban de las riquezas espirituales. El régimen de la propiedad privada no era inmutable, las autoridades no tenían derecho de ejercer arbitrariamente esa función. Debía quedar intacto el derecho natural de propiedad y las personas deberían tener el derecho de dejar sus bienes por vía de herencia. Dios dejaba que los hombres tuvieran la libertad del cumplimiento de la misión que les habían confiado, haciéndolos partícipes de la providencia. La propiedad tenía un doble aspecto, individual o social, según servía al interés particular o atendía al bien común. La Iglesia pretendía defender contra todas las mutilaciones, no los intereses materiales sino los espirituales, siendo una vez más la guardiana del tesoro de todas las verdades.⁶³

De acuerdo con Guilebaldo Murillo, la fe era una luz celestial que fortalecía en las almas la esperanza necesaria para sufrir la pobreza y las fatigas del trabajo; así como para luchar contra la adversidad. Era, en sus palabras, “un bálsamo sedante de las amarguras y resignación en las horas dolorosas de la existencia”.⁶⁴ Solo las almas vírgenes tenían la fe, pero los incrédulos tenían un doloroso vacío en el alma y un inmenso desencanto en el corazón.⁶⁵ Vivir sin fe era morir sin consuelo y sin esperanza. Para Murillo la razón humana era muy poderosa y negarlo sería una insensatez e ingratitud, pero no debía ser vista como una diosa, como algo que todo lo podía; era solo un don valioso que necesitaba la guía de la fe.⁶⁶

En un artículo se señaló que el medio ambiente estaba saturado de ideas falsas. Cristo y María eran los únicos consoladores en los momentos de agonía,⁶⁷ siendo la fe necesaria en la vida y en todas las horas de amargura.⁶⁸ Estrada Iturbide señalaba que la fe era la más grande riqueza de los hombres, y que no era propia de los incultos, que era en sí una cultura que daba las directrices para solucionar los problemas fundamentales: “ha resuelto sus problemas con el Universo y con Dios”.⁶⁹

En la revista había una crítica abierta al sistema político. Uno de los asuntos cuestionados era el de las posibilidades de participación política que habían llegado con la Revolución. En un artículo se realizó una crítica al artículo 39 de la Constitución por considerar que no debían votar todas las personas, dado que muchos eran analfabetos que no sabían la importancia de esa obligación, y gracias a ellos en el gobierno se encontraban personas sin aptitudes. De acuerdo con un autor, la organización y el funcionamiento de las instituciones en México habían quedado en “manos de los más impreparados para ello”.⁷⁰

También se señaló que como las personas no sabían leer eran susceptibles de inclinarse hacia una dictadura militar, el fraude electoral o el fracaso de las instituciones democráticas. Esto se había tratado en el Congreso Constituyente de Querétaro, de 1917,

⁶² Fidel Silva, “La Propiedad Privada y su Función”... 7-8.

⁶³ Fidel Silva, “La función de la propiedad privada”... 1-3 y 5.

⁶⁴ Guilebaldo Murillo, “La Razón y la Fe”... 2.

⁶⁵ Guilebaldo Murillo, “La Razón y la Fe”... 2.

⁶⁶ Guilebaldo Murillo, “La Razón y la Fe”... 1.

⁶⁷ Ramiro Basslow, “Cosas de Hospital”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 8, 18.

⁶⁸ Guilebaldo Murillo, “El Sueño de un Educador”... 11, 13.

⁶⁹ Miguel Estrada Iturbide, “Índice de Cultura”... 11.

⁷⁰ Joaquín Martínez, “Nuestro Artículo 39 Constitucional”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 5 (1934): 14.

pero “la asamblea, compuesta en su mayoría de individuos indoctos, sectarios y faltos de un verdadero patriotismo”, votó el sufragio sin restricciones.⁷¹

Joaquín Martínez escribió en la revista:

“Así se consagró el principal elemento de desprestigio de nuestro gobierno, pues desde entonces, los titulares de los poderes públicos por medio de los cuales el pueblo ejerce su soberanía, según el texto constitucional ya citado, no son verdaderos representantes de la Nación, ya que no son electores por sufragantes conscientes y conocedores de las necesidades del país, sino por masas de ignorantes e inconscientes hábilmente manejados por politicastos sin honradez, sin conciencia y sin patriotismo, que sólo persiguen su medro personal”.⁷²

Por eso consideró necesario despertar la conciencia cívica en los que se encontraban capacitados para cumplir los deberes ciudadanos y luchar para arrancar del analfabetismo a los individuos que “constituyen sólo escalones inconscientes de quienes se apoyan en su ignorancia para conseguir el logro de sus ambiciones”.⁷³ Martínez señaló que si no se modificaba la ley restringiendo el sufragio, no se lograría que en el futuro tuviera un significado y que los encargados de puestos públicos fueran hombres honrados que intentaran de buena fe y con la capacidad necesaria, la felicidad de la Nación.⁷⁴

En las páginas de la revista hubo también una crítica a la modernidad, que aceptaba los valores religiosos, pero les daba otro nombre y aminoraba sus efectos. El presbítero Fernando Ruiz escribió que la razón humana había adquirido su pleno desarrollo y juzgaba todo incluso la religión y Dios mismo, en abierta rebelión contra la fe y del hombre contra Dios. El hombre moderno prescindió de Cristo, “Maestro único, y se extravió miserablemente, por sendas oscuras, tortuosas y por demás resbaladizas. Pero Dios que mira desde lo alto sus orgullosos desatinos, los confundió y se burló de ellos”.⁷⁵

Por su parte, Francisco Ávalos escribió que: “El mundo moderno, que huye de la rectitud, tiene miedo a las palabras y está lleno de principios anticientíficos aunque viva en el siglo de las luces”. Se reconocía que esa era la fórmula que los salvaría, pero no se aplicaba porque la sustentaban “los de un credo determinado que, subvertiendo (sic) los órdenes, se les ha antojado de retrógrado”.⁷⁶ Sobre la modernidad y el método médico de la eutanasia se dijo que era una forma indirecta “con que se quiere velar un asesinato vil”. Rechazaban las teorías ultramodernas, reflexionando en el “mal de que uno es capaz cuando sin juzgarlo previa y rectamente, acepta todo lo importado fiándose tan sólo en el marbete de extranjería que lo acompaña”.⁷⁷

En *Ciencia y Letras* también había añoranza a otros tiempos mejores, en los que la religión había estado presente en la vida social. En un artículo se hizo alusión a una regresión a la Edad Media por considerar que era mejor por ser una época religiosa. La Edad Media había sido oscura por la barbarie, grosería, crueldad, violencia, servidumbre

⁷¹ Joaquín Martínez, Nuestro Artículo 39 Constitucional”... 14.

⁷² Joaquín Martínez, Nuestro Artículo 39 Constitucional”... 14.

⁷³ Joaquín Martínez, Nuestro Artículo 39 Constitucional”... 15.

⁷⁴ Joaquín Martínez, Nuestro Artículo 39 Constitucional”... 15.

⁷⁵ Fernando Ruiz, “Por los Campos de la Filosofía”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 11 (1934): 13.

⁷⁶ Francisco Avalos, “Hacia la Paz Mundial”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 10 (1934): 19.

⁷⁷ Ramiro Basslow, “Falta de Valor”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 7 (1934): 19.

e ignorancia; pero había sido luminosa por su “espíritu eminentemente religioso”, que convertía a los pueblos como poseídos de una “locura sagrada”. La cultura estaba dirigida hacia lo trascendental y más allá, por una tensión del espíritu, orientación hacia la escolástica y la mística, a las que pedía la resolución de los problemas supremos del ser.⁷⁸ El advenimiento de la Nueva Edad Media era un ideal, tal vez irrealizable en el estado en que se encontraba la humanidad. No obstante, debía haber una guía salvadora.⁷⁹ El momento en que se publicaba la revista, se percibía como la barbarización del mundo. Ésta y una nostalgia que invadía a una parte de la humanidad constituían “el signo de advenimiento de una nueva época religiosa”. De acuerdo con un autor, era evidente que había terminado para el hombre la vida separada de un centro religioso, siendo inminente un ahondamiento espiritual.⁸⁰

La guerra también era un tema de preocupación. La reciente conflagración mundial era vista como una muestra del principio de destrucción que tenía el mundo. Se cuestionaron los tratados de paz al considerarlos fracasados por pretender el desarme material, cuando lo que se requería era un desarme espiritual, “hay que desarmarnos a nosotros mismos”.⁸¹ Como solución se proponía una pacificación universal, “la guerra espiritual por todos los medios”.⁸² Como solución única y efectiva contra la guerra y los problemas sociales se proponía⁸³ “la vuelta al Cristianismo”.⁸⁴

En la revista también se hizo un llamado a la educación de las nuevas generaciones y se destacaron los valores del conocimiento. Los jóvenes debían “estudiar para cultivarse moralmente; estudiar para hacer de sí mismos una ofrenda más perfecta y más agradable a la divinidad; estudiar para ilustrar a los demás y mejorarlos; he aquí lo que no sólo justifica la ciencia sino que la canoniza”.⁸⁵

Como crítica a las instituciones de educación laica se escribió lo siguiente:

“Nosotros, católicos, sabemos que todos los males penetraron al mundo por la desobediencia; y vemos todos los días con nuestros ojos, y palpamos a diario con nuestras manos, que todos nuestros desordenes brotan de la misma emponzoñada fuente: la rebeldía; y la más grande aberración del mundo actual consiste, no ya tan sólo en no obedecer, sino en proclamar que la obediencia no es una virtud que ennoblece y sublima, sino una aberración que degrada y envilece; y qué tristes frutos ha producido esta doctrina de muerte, lo están diciendo con espantosa elocuencia todas las universidades laicas y todas las escuelas sin Dios!”.⁸⁶

⁷⁸ Salvador Abascal, “El Pensamiento de Berdiaeff”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 8 (1934): 9.

⁷⁹ Francisco Avalos, “Hacia la Paz Mundial”... 19.

⁸⁰ Salvador Abascal, “El Pensamiento de Berdiaeff”... 11.

⁸¹ Francisco Avalos, “Hacia la Paz Mundial”... 18.

⁸² Francisco Avalos, “Hacia la Paz Mundial”... 19.

⁸³ Gonzalo Chapela y Gonzalo Blanco, “Tras una Fórmula de Paz”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 7 (1934): 11.

⁸⁴ Gonzalo Chapela y Blanco, “Tras una fórmula”... 20.

⁸⁵ Juan Buitrón, “Monseñor Banegas”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 12 (1934): 13.

⁸⁶ Juan Buitrón, “Monseñor Banegas”... 16.

Conclusiones

En *Ciencia y Letras* está presente la expresión de un proyecto político e ideológico que destacó por su humanismo y su militancia. La revista nos permite acercarnos al pensamiento de algunos de los católicos mejor preparados de su tiempo. A la vez, en sus escritos podemos tener idea de sus principales preocupaciones y de los asuntos sobre los que decidieron opinar y debatir con sus adversarios. La publicación también nos permite conocer una institución a partir de la mirada de sus miembros. Podemos tener una idea del papel asignado a la Escuela Libre de Michoacán como parte de un proyecto político de reivindicación del orden cristiano y del catolicismo. Bajo esta idea, sus integrantes se asumían como poseedores de la verdad, por el hecho de estar bajo la protección de la religión católica. Por lo tanto, todo lo que quedara al margen de ésta era inmoral y un error. Alumnos y maestros consideraron un deber propagar esa verdad a todo el conjunto social. Por esa razón, se buscó a través de la revista estimular a los lectores para que dejaran de ser espectadores y participaran de la renovación social.

Las ideas expuestas en la revista formaron parte de diversos proyectos. Los involucrados en *Ciencia y Letras* militaron en organizaciones que posibilitaron su activismo político. En el verano de 1934, la Unión Social Obrera de Michoacán organizó un ciclo de conferencias sobre temas sociales.⁸⁷ El ciclo, realizado en el salón de actos de la Escuela Libre de Michoacán, inició el 10 de julio y se extendió hasta el 7 de agosto de 1934. La primera conferencia, “Planteo de la cuestión”, estuvo a cargo del estudiante de preparatoria Luis Calderón Vega; le siguieron las conferencias “Teoría Liberal” y “Teoría Socialista”, impartidas por los abogados Pedro Sánchez Castillo y Gonzalo Chapela y Blanco, respectivamente. Después, el abogado Francisco José Chávez González presentó la “Solución” y a Miguel Estrada Iturbide correspondió la “Síntesis”. Las conferencias fueron difundidas por medio de la radio difusora local XEI. Casi de manera inmediata se publicó el texto íntegro de las disertaciones bajo el título de *La cuestión social*.⁸⁸

La revista *Ciencia y Letras* fue una expresión estudiantil, pero además funcionó como instrumento de propaganda de un sector que aspiraba a establecer su postura en el escenario social. Entre las vertientes que siguió la línea editorial de la revista sobresalieron la crítica social y el comentario político. Una constante en su contenido fue la defensa del catolicismo y la búsqueda por instaurar un orden cristiano.

Fuentes

Abascal, Salvador. “El Pensamiento de Berdiaeff”. *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 8 (1934): 9.

Abascal, Salvador. *Mis recuerdos. Sinarquismo y Colonia María Auxiliadora (1935-1944)*. México: Tradición, 1980.

Arenal Fenchio, Jaime del. “Las escuelas libres de Derecho en Michoacán, 1921-1935”. *Revista de Investigaciones Jurídicas*, año: 7, No: 7, (1983): 29-64.

⁸⁷ Jaime del Arenal Fenchio, “Las escuelas libres”... 57.

⁸⁸ “Ciclo de conferencias”, *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 12 (1934): 5.

Asociación Nacional de Padres de Familia. Escuela Preparatoria Libre de Michoacán. Morelia: Talleres de "La Tipografía Comercial", 1925.

Avalos, Francisco. "Hacia la Paz Mundial". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 10 (1934): 19.

Avalos Esquivel, Francisco. "Reto". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 11.

Avella, Francisco. "A mis Discípulos". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 3 (1933): 1-2, 19-20.

Avella, Francisco. "Filosofía de la Escuela Libre de Michoacán". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 2-3, 17.

Basslow, Ramiro. "Cosas de Hospital". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 8, 18.

Basslow, Ramiro. "Falta de Valor". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 7 (1934): 19.

Buitrón, Juan. "Monseñor Banegas". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 12 (1934): 13.

Calderón Vega, Luis. "Discurso". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 3 (1933): 7-8, 15-17.

Chapela, Guadalupe. Gonzalo Chapela y Blanco (autor del Himno del Partido Acción Nacional). Su vida, su obra y sus circunstancias. México: PAN, 1999.

Chapela y Blanco, Gonzalo. "Tras una Fórmula de Paz". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 7 (1934): 11.

Chávez, Francisco José. "¡Fecunda!". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 4.

"Ciclo de conferencias". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 12 (1934): 5.

Enciclopedia Universal Ilustrada. Europeo-americana, tomo XXXIV. Madrid-Barcelona: Espasa-Calpe, 1917.

Escuela Preparatoria Libre de Michoacán. Memorandum. Morelia: Minerva Talleres Linotipográficos, 1926.

Estrada, Miguel. "Informe que el presidente de la Sociedad Científico-Literaria Menéndez y Pelayo rinde al señor director de la Escuela Preparatoria Libre de Michoacán". En Memorándum. Morelia: Escuela Preparatoria Libre de Michoacán, Minerva Talleres Linotipográficos, 1926.

Estrada Iturbide, Miguel. "Índice de Cultura". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 4 (1933): 10-11.

Estrada Iturbide, Miguel. "Veritas Liberabit Vos". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 1 (1933): 5, 20.

García Ávila, Sergio y Saúl Raya Ávalos. Los estudiantes de Derecho en Morelia y los Abogados de Michoacán. Morelia: Universidad Michoacana, Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Michoacán, 2007.

- González Ruiz, Edgar. *Los Abascal. Conservadores a ultranza*. México: Grijalbo, 2002.
- González Ruiz, Edgar. *MURO, memorias y testimonios, 1961-2002*. Puebla: Gobierno del Estado de Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, 2003.
- Gutiérrez López, Miguel Ángel. "La lucha por el control de la educación superior. La Universidad Michoacana contra las escuelas libres, 1921-1938". *Historia Mexicana*, Vol.: LIX, No: 2, (2009): 669-709.
- Martínez, Joaquín. "Nuestro Artículo 39 Constitucional". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 5 (1934): 14.
- Meyer, Jean. *El sinarquismo, el cardenismo y la Iglesia (1937-1947)*. México: Tusquets, 2003.
- Murillo, Guilebaldo. "Amaos los unos a los otros". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 8 (1934): 5-7.
- Murillo, Guilebaldo. "El Sueño de un Educador". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 3 (1933): 11, 13.
- Murillo, Guilebaldo. "La Juventud y la Acción Social". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 2 (1933): 1-2, 20.
- Murillo, Guilebaldo. "La Razón y la Fe". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 7 (1934): 2.
- Murillo, Guilebaldo. *Memorias*. México: Aldina, 1964.
- Oikión Solano, Verónica. *Los hombres del poder en Michoacán, 1924-1962*. Zamora: El Colegio de Michoacán, 2004.
- Pineda Soto, Zenaida Adriana. "Un acercamiento a la prensa nicolaita". En *El Colegio de San Nicolás en la vida nacional*, coordinado por Gerardo Sánchez Díaz. Morelia: Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 2010.
- Ruiz, Fernando. "Por los Campos de la Filosofía". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 11 (1934): 13.
- Sánchez Castillo, Pedro. "¿Es un fracaso la Civilización actual?". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 2 (1933): 7-8.
- Silva, Fidel. "La función de la propiedad privada, según la Encíclica 'Cuadragésimo Anno'". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 9 (1934): 1-3 y 5.
- Silva, Fidel. "La Propiedad Privada y su Función". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 7 (1934): 7-8.

Valenzuela, Arturo. "Individualismo y Estatismo". *Ciencia y Letras*, Tomo III, No: 2 (1933): 5.

Para Citar este Artículo:

Gutiérrez López, Miguel Ángel y Domínguez Landa, Guadalupe. La revista *Ciencia y Letras*, una publicación en defensa del catolicismo, 1926-1935. *Rev. Cs. Doc.* Vol. 3. Num. 1. Enero - Marzo 2017, ISSN 0719-5753, pp. 07-24.

221 B
WEB SCIENCES

Revista
CD
Ciencias de la
Documentación

Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **Revista Ciencias de la Documentación**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista Ciencias de la Documentación**.